

CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN: CONTRATACIÓN DIRECTA



Santiago de Cali, 08 de Marzo del 2024

La Caja de Compensación Familiar **COMFENALCO VALLE DELAGENTE** y la **Gerencia de Contratación y Compras de Bienes & Servicios**, en cumplimiento de su objeto social se permite convocar a todas las personas naturales o jurídicas interesadas en participar en el proceso de selección para contratar los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

Cantidad	Descripción del bien y/o servicios
1	<p>Se requiere proveedor para el suministro continuo de alimentos y bebidas, servicio de catering, servicio de restaurante, para atender los requerimientos de venta empresarial, alojados, venta directa, empleados y público en general, en el Hotel y Centro Recreacional Villasol en la regional de Cartago, considerando el servicio de domicilio dentro del perímetro urbano y rural de este municipio. Adicional se requiere que el proveedor seleccionado tome en alquiler el espacio físico de la zona de producción (área de 180 mts cuadrados) y el área del restaurante ubicado en el Hotel y Centro Recreacional Villasol.</p> <p>Condiciones generales para la contratación:</p> <ul style="list-style-type: none">• El contrato de suministro de alimentos y bebidas está sujeto a la constitución de pólizas, las cuales serán determinadas por Comfenalco Valle Delagente y asumidas por el proveedor seleccionado.• El pago de los servicios prestados se realizará en 30 días calendario teniendo en cuenta la fecha de radicación de las facturas.• Comfenalco Valle Delagente realizara un cobro por comisión del 9% derivado de la venta empresarial para el suministro de alimentos y bebidas.• El contrato de alquiler de espacio físico tendrá un canon de arrendamiento mensual.• El canon de arrendamiento no incluye el costo de servicios públicos, el local cuenta con medidor interno; por lo tanto el cobro se realizará de acuerdo al consumo mensual.

Solicitamos amablemente anexar la siguiente documentación según aplique:

Persona Jurídica:

- Certificado de Existencia y Representación Legal.
- Cédula del Representante Legal.
- RUT vigente al año fiscal.

CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN: CONTRATACIÓN DIRECTA



Persona Natural:

- Hoja de vida firmada y/o certificado de matrícula mercantil.
- Cédula de ciudadanía.
- RUT vigente al año fiscal.

Fecha límite para recepción de ofertas: El día 20 del mes de marzo del 2024 Hora: 4:30 PM.

Para más información comuníquese al correo electrónico contratacionycomprascorporativas@comfenalcovalle.com.co, a la línea telefónica 314 682 48 44 o en la Oficina Gerencia de Contratación y Compras ubicada en el Centro Recreacional Cañasgordas; horario 7:30 a.m. a 12:00 m y 1:00 p.m. a 4:30p.m.

Esta convocatoria no constituye una oferta por parte de Comfenalco Valle Delagente y el proceso de selección está sujeto al cumplimiento de lo establecido en el Manual de Contratación Corporativo.

Cordialmente,

Gerencia de Contratación y Compras de Bienes & Servicios